

**LICDO. JOSE ALEXANDER CRUZ**  
**Notario Público**  
**Matrícula No. 3654**  
**Calle general Cabral, No. 142, ciudad de San Cristóbal,**  
**República Dominicana**



Folio uno (1)

Acto No. once (11) dos mil veintidós (2022). En la provincia de San Cristóbal, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), siendo las tres y diecisiete minutos (3:17 p.m.) de la tarde Yo, DR. **JOSE ALEXANDER CRUZ BAEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero dos guion cero cero seis dos cero dos tres guion cinco (002-0062023-5), sello hábil, Abogado Notario Público del Número de los de San Cristóbal, matrícula de Colegio de Notario núm. Tres seis cinco cuatro (3654), con estudio profesional abierto en la Calle general Cabral, No. 142, de la ciudad de San Cristóbal, República Dominicana,, fui requerido por el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, a fin de levantar acta de lo que acontecerá en el marco de la Apertura de la oferta económica (Sobre B), a propósito del **PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCION DE OCHO (08) OBRAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL**, Referencia núm.: ASC-CCC-CP-2022-0001, para que en mi indicada calidad, proceda a hacer constar, en Acto Auténtico, los pormenores de dicho Procedimiento de comparación de precio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto, del año dos mil seis (2006), y del Reglamento Número, 543-12, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. Para tales fines en el indicado acto y en virtud del anterior requerimiento, me he trasladado al salón de la Sala Capitular en la sede central del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, lugar donde se celebrará el Procedimiento de Referencia de conformidad con el cronograma de actividades y la apertura del *sobre B* del indicado Procedimiento, pautado para el día treinta (30) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022). He procedido a instalar mi estudio Ad-hoc, siendo exactamente las tres y diecisiete minutos de la tarde (3:17 p.m.), de inmediato la **Lic. OLGA LIDIA DECENA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero dos guion uno uno dos nueve dos tres guion seis (002-0112923-6), abogada, Directora Administrativa y presidenta del comité en representación de la máxima autoridad de este Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, como responsable del presente proceso ofreció la bienvenida a los representante de las empresas oferentes presentes, así como a los demás miembros del Comité de Compras y Contrataciones, **LIC. HEILIN FIGUEROO CIPRIAN**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, dos guion uno uno dos cero nueve nueve guion cinco (002-0112099-5), Directora Jurídica y Asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones; **LIC. LUCRECIA TINEO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero dos guion cero cero siete seis ocho siete siete guion ocho (002-0076877-8), Directora Financiera y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **ING. JOSE NAPOLEON DOMINGUEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero dos guion cero cero cero siete cinco uno nueve guion cero (002-0007519-0), Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (RAI) y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **ING. DANILO BAEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero dos guion cero cero cuatro cuatro dos uno uno guion nueve (002-0044211-9), Director de Planificación, y miembro del Comité de Compras y Contrataciones, además estuvieron presente los señores: **ANDRÉS YANDER SANTANA**, dominicano mayor de edad portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero dos guion cero uno siete cinco ocho cero nueve guion uno (002-0175809-1), **LEMUEL MATEO**, dominicano mayor de edad portador de la Cedula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion tres cinco seis uno uno dos cinco guion cuatro (402-3561125-4), **JUAN ISIDRO LARA LEDESMA**, dominicano mayor de edad portador de la Cedula de identidad y electoral número cero cero dos guion cero cero dos seis cero nueve uno guion siete (002-0026091-7), **MAIRENI ABNER PÉREZ R.** Dominicano mayor de edad portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cuatro cero dos guion uno dos cinco cinco nueve cero seis guion dos (402-1255906-2) y **WENDY L. PRANDI**, dominicana mayor de edad portadora de la Cedula de identidad y electoral número cero cero dos guion cero cero uno tres nueve uno

tres guion siete, (002-0013913-7), peritos designados por el comité de compras y contrataciones del AMSC; y también en presencia de los señores: **ESTEFANY CARVAJAL**, dominicana, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral Núm. Cuatro cero dos guion dos tres cinco dos nueve cuatro guion seis (402-2235294-6) representante de **EXCALA AMBIENTAL, ING. JAVIER LEBRON**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral Núm. cero cero uno guion uno cinco siete cinco tres tres Cero guion dos (001-157533-2), **GUILLERMOLARA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral Núm. Cero cero dos guion cero seis uno cinco guion cuatro (002-0061552-4) representante de **CONSTRUCTORA POLANCO SALCEDO, JOSE FRANCISCO BREA** dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral Núm. Dos dos tres guion cero cero ocho tres cinco guion uno (223-0083509-1) representante de **CONSTRUBREA S.R.L, WILLIAN TOMAS MARTINES TEJEDA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral Núm. Dos dos cuatro guion cero cero cuatro dos cinco guion nueve (224-0042524-9) representante de **CAGMAN CIVIL, S.R.L, MAYRENE JAVIER MATEO**, dominicana, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral Núm. Cero cero dos guion cero seis siete siete seis siete guion dos (002-0067767-2) persona física, **JESSICA GONZALEZ VARGAS**, dominicana, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral Núm. Cero cero dos guion cuatro dos cinco guion nueve (002-044258-9) los cuales procedieron a inscribirse en el Registro de Participantes, conforme al orden de llegada. El abogado notario **LICDO. JOSE ALEXANDER CRUZ**, procedió a leer las ofertas económicas de los oferentes habilitados para dicha apertura los cuales fueron los siguientes: oferentes que ofertaron de manera presencial: Constructora Polanco Salcedo, SRL, Johan Lebrón, Diego De Jesús Guzmán, SRL, Aneudis Rodríguez De Los Santos, Argentina García Monero, ARFLO Construcciones, SRL, Mayrene E. Javier Mateo, Yanira Lebrón, Marine Mercedes Domínguez Ruiz y Jessica Elaine Gonzales Vargas. Oferentes que ofertaron de manera virtual: Santo Trinidad Alvarez Isabel y Edecon srl. Quedando agotado y concluido el presente Acto Público de, Apertura y Lectura de las ofertas Económicas “Sobre B, PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCION DE OCHO (08) OBRAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, Referencia núm.: ASC-CCC-CP-2022-0001, luego de haber cerrado la lectura de las ofertas económicas sobre B, del presente proceso siendo las cuatro y cinco minutos de la tarde (4.05p.m.), del día treinta (30) del mes de mayo del año dos mil veintidos (2022), procedimos a dar por cerrado el Procedimiento de Referencia. Terminada mi actuación notarial, permaneciendo en el Salon de la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, procedi a trascribir el presente acto desde la minuta levantada a ese efecto. Notario infrascrito que CERTIFICO Y DOY FE de su contenido el día treinta (30) del mes de mayo del año dos mil veintidos (2022).

